

| | | |
|---|---|--------------------------|
|  | UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL | N.º 01 |
| TEMA: | INFORME TÉCNICO | |
| Ejecutar actividades que promuevan políticas, regulaciones, programas y servicios que permitan una adecuada gestión educativa y de salud en el cantón, permitiendo el desarrollo armónico en el ámbito de la salud y de la educación. | GRUPO: | |
| | SECTORES PRIORITARIOS | |
| | TOTAL: 45 | |
| | Recién Nacido | Población General |
| | 01 | 42 |
| RESPONSABLE: | LUGAR: | |
| Rosa del Pilar Peña Moina | Parroquia Huigra – Comunidades Namza Chico – Namza Grande - Guabalcón – Nueva Esperanza | |
| FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 19 de febrero 2025 | FECHA REALIZACIÓN DEL INFORME: 24 de febrero 2025 | |
| ANTECEDENTES | | |
| <p>El Cantón Alausí, está constituido por 9 parroquias rurales y 1 urbana, una de las problemáticas que sufren los habitantes de nuestras comunidades es la falta de atención médica oportuna con calidad y calidez en los lugares más lejanos del Cantón por diferentes causas en especial la situación geográfica.</p> <p>En respuesta a esta situación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí a través de la Unidad de Desarrollo Social, mantienen en territorio un trabajo articulado con el Ministerio de Salud Pública mediante el apoyo logístico de movilización, con el objetivo de mejorar el acceso a la salud en los sectores más distantes del cantón.</p> <p>Este trabajo articulado busca llevar servicios médicos esenciales a las comunidades que más lo necesitan, superando las barreras geográficas y económicas que limitan el acceso a la atención médica</p> | | |
| OBJETIVO GENERAL | | |
| El objetivo general de las brigadas médicas en comunidades distantes del cantón Alausí, en colaboración y trabajar en forma articulada con el Ministerio de Salud Pública (MSP), es mejorar el acceso a servicios de salud esenciales y reducir las brechas en la atención médica para las poblaciones de difícil acceso en el cantón Alausí. | | |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Realizar intervenciones y acercamientos con las directivas de las comunidades para levantar un informe situacional para el ingreso de Brigadas Médicas con una prioridad objetiva madres gestantes, niños, adultos mayores y comunidad en general Promover el cambio de estilo de vida de la población dando a conocer su derecho en cuanto a temas de educación y salud. Promover un cambio de estilo de vida hábitos y costumbres que favorecen a una buena salud. Incentivar a las personas a mantener una alimentación adecuada, con el fin de evitar enfermedades. Difundir y capacitar a la población en temas de salud como el lavado de manos y activación del sistema de emergencia entre otros | | |
| DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD | | |
| <p>El 19 de febrero de 2025, se ejecutó una Brigada Médica en trabajo articulado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Alausí a través de la Unidad de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública Centro de Salud de Huigra.</p> <p>Esta brigada permitió la atención a los sectores prioritarios, fortaleciendo los esfuerzos para mejorar la salud en las comunidades más vulnerables.</p> | | |

Dentro de la coordinación con el Centro de Salud de Huigra la Brigada Medica se debió ejecutar en las comunidades de Remijón y Palmasola, pero al llegar a la parroquia se nos informó la novedad que en el sector programado se presentó una emergencia obstétrica y el personal médico salió a la madrugada en la ambulancia del Cuerpo de Bomberos de Alausí, por lo que solicito que la Brigada Medica se ejecutara en las comunidades de Namza Chico, Namza Grande, Guabalcón y Nueva Esperanza, comunidades donde ya se encontraban convocadas las familias.

Visitas a las comunidades:

1. Comunidad de Guabalcón:

- Atención a paciente adulta mayor mujer oxígeno dependiente: Durante la visita a esta comunidad, se realizó seguimiento a una paciente de la tercera edad que dependía del oxígeno. Se detectaron varios signos de riesgo, entre ellos:
 - El tanque de oxígeno estaba vacío.
 - La familia no contaba con transporte para trasladarse al hospital de Chunchi para recargar el tanque.
 - El esposo de la paciente presentaba presión arterial elevada, a quien se brindó atención médica.

Ante la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban las personas adultas mayores con autorización de la Unidad Administrativa del GAD Municipal de Alausí, nos trasladamos al Cantón Chunchi y se pudo solventar la situación de riesgo y se traslado el tanque de oxígeno para salvaguardar la vida de la señora adulta mayor.

Comunidad de Namza Grande:

- Durante esta visita se brindó atención médica a un total de 22 personas, entre las cuales se incluyeron:
 - Pacientes adultos mayores.
 - Pacientes con enfermedades crónicas.
 - Mujer en postparto.
 - Niño menor de 2 años.
 - Población general.

A cada uno de los pacientes se les proporcionó atención adecuada a sus necesidades de salud, priorizando aquellos con condiciones más vulnerables.

2. Comunidad de Namza Chico:

- Se realizó una visita a una familia que incluía un niño menor de 2 años. En esta ocasión, se realizó el control mensual de niño sano, evaluando su desarrollo físico y brindando las recomendaciones necesarias para su cuidado y bienestar.

Actividades adicionales:

- **Campaña de vacunación contra la influenza:** Se vacunó a 20 personas de las comunidades visitadas, como parte de la campaña activa de vacunación contra la influenza. Esta acción busca prevenir la propagación de la enfermedad en la población.
- **Charlas educativas:** Durante las visitas domiciliarias, se brindaron charlas educativas a la población sobre:
- **Consumo de agua segura:** Se enfatizó la importancia de asegurar que el agua consumida sea limpia para prevenir enfermedades.

- **Lavado de manos:** Se instruyó a las familias sobre la correcta técnica de lavado de manos como una medida básica para prevenir infecciones

Detalle Registro de Personas Beneficiarias:

| Fecha | Parroquia | Comunidad | Niño Menor a 2 años | Población Sectores Prioritarios | Vacunas | Total |
|------------|-----------|--------------|---------------------|---------------------------------|---------|-----------|
| 19/02/2025 | Huigra | Guabalcon | | 02 | | |
| 19/02/2025 | Huigra | Namza Chico | 01 | | | |
| 19/02/2025 | Huigra | Namza Grande | | 22 | 20 | |
| | | | 01 | 24 | 20 | 45 |

Recomendaciones:

- Continuar con las visitas periódicas a estas comunidades para asegurar que los pacientes vulnerables reciban la atención adecuada.
- Ampliar la cobertura de campañas de vacunación y prevención de enfermedades.
- Fortalecer los canales de comunicación entre las comunidades y las instituciones de salud para una respuesta más rápida ante emergencias.

Conclusiones:

La jornada de atención médica fue exitosa, permitiendo identificar y resolver situaciones de riesgo, brindar atención integral a diversos grupos de población, y continuar con las campañas preventivas y educativas. La colaboración interinstitucional fue clave para la efectividad de las actividades realizadas.

La población agradece el apoyo de Sr. alcalde Ing. Remigio Roldan, por el trabajo articulado con el MSP para que puedan recibir atención medica oportuna.

Adjunto Informe Técnico MSP.

Atentamente.

| Elaborado por: | Revisado y Aprobado por: |
|--|---|
| Rosa del Pilar Peña Moina PROMOTOR DE GESTION EDUCATIVA Y SALUD - GADMCA | Mgs. Eliana Andrade JEFA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL - GADMCA |

INFORME FOTOGRAFICO



| ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN E IGUALDAD DE LA SALUD | |
|--|--|
| FECHA: | 19 de febrero 2025 |
| CENTRO DE SALUD | Huigra |
| LUGAR: | Comunidad de Namza Grande, Namza Chico y Guabalcón |
| TEMA: | Brigada médica y odontológica. |
| RESPONSABLE: | Equipo de Salud |

A. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Se visita las comunidades de Guabalcón, Namza Grande y Namza Chico con el fin de brindar atención a pacientes vulnerables, que se les dificulta acudir o trasladarse al Centro de Salud.
- En la visita a la comunidad de Guabalcón se dio seguimiento a paciente adulta mayor oxígeno dependiente, donde se detectaron signos de riesgo como: el tanque de oxígeno se encontraba vacío y los familiares no contaban con transporte para acudir al hospital de Chunchi a recargar el tanque, su esposo se encontraba con la presión arterial elevada. Gracias al apoyo y gestión de los funcionarios del GAD Municipal de Alausí que se encontraban en ese momento, se pudo solventar los riesgos detectados en esta familia.
- Durante la Visita a la comunidad de Namza Grande se brindó atención médica a 22 personas, entre estos tenemos: pacientes adultos mayores, pacientes crónicos, mujer post parto, niño menos de 2 años y población general.
- En la comunidad de Namza Chico se visitó una familia con un niño menor de 2 años, a quien se le realizó el control mensual de niño sano.
- Dentro de las actividades generales, se vacunó a 20 personas contra la influenza, campaña que se encuentra activa. Además, durante las visitas domiciliarias se dio charlas educativas a la población sobre consumo de agua segura y lavado de manos, acciones importantes para conservar la salud.

Conclusiones:

- B.** El personal de Centro de Salud Huigra se encuentra muy agradecido por la colaboración del GAD de Municipio de Alausí, ya que gracias a su gestión podemos acercar los servicios de salud a las comunidades más lejanas de la Parroquia Huigra.

C. REGISTRO FOTOGRÁFICO

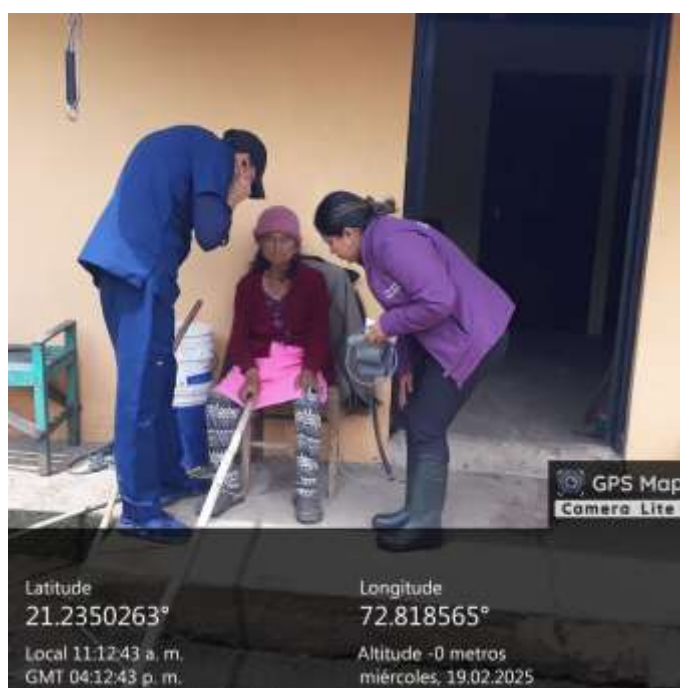


CHARLA EDUCATIVA SOBRE CONSUMO DE AGUA SEGURA Y LAVADO DE MANOS





CONTROL DE NIÑO SANO




SEGUIMIENTO A PACIENTE OXIGENO DEPENDIENTE



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE INFLUENZA



ATENCIÓN MÉDICA A PACIENTES VULNERABLES

| | NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | FIRMA |
|------------------|--------------------------|--------------------|--|
| APROBADO: | Md. Lissette Chadan | Directora de la UO |  Firmado electrónicamente por: LISSETTE MORAYMA CHADAN YUNAPANTA |



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

"Por un Alausí diferente"

HOJA DE RUTA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

CARGO: PROMOTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SALUD.
NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE: Rosa del Pilar Peña Moína.

AÑO: 2025

| FECHA | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN O ACTOR COMUNITARIO VISITADO | CANTÓN/PARROQUIA/ LOCALIDAD/DIRECCIÓN | LOGROS OBTENIDOS | FIRMA DE LA AUTORIDAD O ACTOR | OBSERVACIONES |
|------------|--|---------------------------------------|--|-------------------------------|--|
| 11/02/2024 | Enfermería Jorge Arealucía | Achupallas Comunidad Cobshu | Visita Médica Valoración HSP Madre Rosa Parto | | Regurere. Valoración. Amación Flopa |
| 11/02/2024 | Haric Felipe Chetle Amegs Alexander Paguay Ortiz | Achupallas Comunidad Cobshu | Valoración Madre y Niño Dermia Niño | | |
| 11/02/2025 | William Styben Felipe Quisamanza | Achupallas Comunidad Cobshu | Visita médica | | |
| 19/02/2025 | Sra Elizabeth Alivacosta Escobar Vina Yardeny Mayra Zagira Alivacosta Yneses | Huigra Comunidad Nanma | Visita Médica Valoración Niña y madre y Madre | | |
| 19/02/2025 | Flori Aida Rosquera Chaver | Huigra Comunidad Gubalcom | Visita Médica Valoración Adulto Mayor Oligoprogrediente 7 años | | Espero Segunda Luis Alivacosta Silva |
| 19/02/2025 | Segundo Luis Alivacosta Silva | Huigra Comunidad Gubalcom | Visita Médica Valoración HTD 73 años | | |

Autorizado por: Mgs. Eliana Andrade
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ


"Por un Alausí diferente"

HOJA DE RUTA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

CARGO: PROMOTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SALUD.

NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE: Rosa del Pilar Peña Moína.

AÑO: 2025

| FECHA | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN O ACTOR COMUNITARIO VISITADO | CANTÓN/PARROQUIA/ LOCALIDAD/DIRECCIÓN | LOGROS OBTENIDOS | FIRMA DE LA AUTORIDAD O ACTOR | OBSERVACIONES |
|------------|---|---------------------------------------|-----------------------|--|---------------|
| 19/02/2025 | Ultima Karolus Alvi Shusca 17 años RN Numa Koshcho Alvi Shusca | Nuigre Comunidad Nueva Esperanza | Primer control RN |  <small>MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA Dr. Fernando RAMOS A. CENTRO DE ATENCIÓN RURAL TEL: 0603207387 SERVICIO: 1002-2024-2029951</small> | |
| 19/02/2025 | Angelo Jansen Ramos Albuca | Nuigre Comunidad Nueva Esperanza | Control de Medicación | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Autorizado por: Mgs. Eliana Andrade
JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

